



**PODER LEGISLATIVO
LEY N° 2826**

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, APROBADO POR LEY N° 2530, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2004, INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

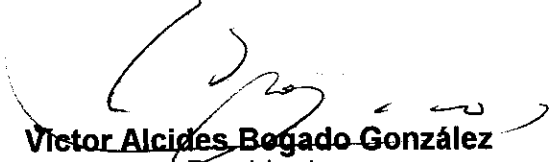
Artículo 1°.- Ampliase la estimación de los ingresos de las Entidades Descentralizadas, por la suma de G. 2.500.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos millones), que estará afectada al Presupuesto 2005 del Instituto de Previsión Social, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para las Entidades Descentralizadas - Instituto de Previsión Social, por la suma de G. 2.500.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3°.- Con carácter de excepción no se aplicará a la presente Ley lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley N° 1535 "De Administración Financiera del Estado", y lo dispuesto en la Ley N° 1954/02 "Que modifica el Artículo 23 de la Ley N° 1535 "De Administración Financiera del Estado".

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores, a los **veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cinco**, quedando sancionado el mismo, por la Honorable Cámara de Diputados a los **catorce días del mes de noviembre del año dos mil cinco**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Victor Alcides Bogado González
Presidente
H. Cámara de Diputados


Carlos Filizzola
Presidente
H. Cámara de Senadores


Atilio Benayo Ortega
Secretario Parlamentario


Cándido Vera Bejerano
Secretario Parlamentario

Asunción, *28* de *noviembre* de 2005
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República


Nicanor Duarte Frutos


Ernst Ferdinand Bergen
Ministro de Hacienda

Ley N° 2826

ANEXO

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
24-1 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL							
100	INGRESOS CORRIENTES						
190	OTROS RECURSOS CORRIENTES						
191	OTROS RECURSOS						
	9 VARIOS	0	0	0	0	2.500.000.000	2.500.000.000
TOTAL		0	0	0	0	2.500.000.000	2.500.000.000

24-01-1-001-00-001

ENTIDAD : 24-01 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 TIPO DE PRESUP. : 1 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES
 PROGRAMA : 001 GESTION ADMINISTRACION Y FINANCIERA
 ACTIVIDAD :
 UNIDAD RESP. : 001 DIRECCION DE LA UNIDAD DE ADMINISTRAC. Y FINANZAS

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.					Disminución	Aumento	
897	30	001	99	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL FONDO DE JUBILACIONES	0	0	0	0	2.500.000.000	2.500.000.000
TOTAL					0	0	0	0	2.500.000.000	2.500.000.000